

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MALLKO CONSULTING MALLKONSUL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las ocho horas treinta (08h30), en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Chaupicruz, en la dirección barrio Cochapamba Calle B NO. 47-181 Condominio Monte Amiata. Constituida el 1 de enero del 2014, con el número de expediente 177816. Se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía MALLKO CONSULTING MALLKONSUL CIA LTDA.

Nómina de accionistas:

1715629752	PEREZ FERNANDEZ FRANCISCO MIGUEL	ECUADOR	100
1201925672	ROSAS HIDALGO MARIANA DE JESUS	ECUADOR	100
1716118052	SANCHEZ ROSAS EYMI JE ZAEI	ECUADOR	100
1700864331	VALENCIA LARCO DOLORES ISABEL	ECUADOR	100

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2016 Y DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2016.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016;

Aceptado el Orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la Sra. Sanchez Rosas Eymi Je Zael y actúa como Secretario el Sr. Manuel Colmenares Barrera.

Previo a instalar la sesión, la Presidenta constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y la Señora Presidenta pone en consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día, el cual se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente:

Una vez leído el informe del Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, éste es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del año 2016:

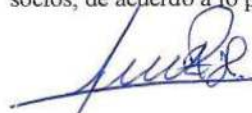
Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2016, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016:

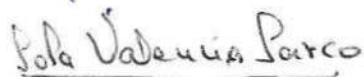
En este punto la Presidenta de la Junta General Universal Ordinaria pone a conocimiento de los presentes que el ejercicio económico del 2016 arrojó una pérdida neta de \$ 773.83 dólares por tal motivo, los socios resuelven por unanimidad que la pérdida se registre en la cuenta de resultados en pérdida del ejercicio.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que el Secretario elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

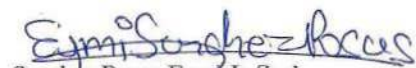
Se levanta la sesión a las nueve horas, (09h00), firmando para constancia la presente Acta los señores socios, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.



Pérez Fernandez Francisco
SOCIO


Rosas Hidalgo Mariana
SOCIA

Valencia Larco Dolores
SOCIA


Sanchez Rosas Eym Je Zael
SOCIA

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Colmenares Barrera Manuel
SECRETARIO DE LA JUNTA AD-HOC